



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 1349/19.

Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2019.-

**VISTO:**

La Nota N° 5981/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la R.DFCNyCS N° 1208/19; la Disposición FCNyCS N° 019 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Nota del Visto, se solicita un reconocimiento a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería por su activa participación en las actividades organizadas en el marco del **Festival Solidario en Comodoro por Bolivia** quienes estuvieron a cargo de la recepción de las donaciones de medicamentos y elementos de primeros auxilios.

Que el Grupo de Trabajo Multisectorial y de Vecinos plasmó durante la noche del viernes en el barrio el denominado Festival de Solidaridad con el Pueblo Boliviano.

Que dicho festival se realizó el viernes 29 de noviembre en Salón Sambrano del B° Moure, donde se reunieron elementos para botiquín y medicamentos en una colecta solidaria para enviar al pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que esta colecta se realizó en todo el país y con la asistencia de integrantes de la Cruz Roja para garantizar que dichos elementos lleguen al pueblo boliviano.

Que además de repudiar la violencia que impera en ese país tras el golpe de Estado, el comité se expresó en contra del accionar violento de los gobiernos de Chile y Colombia contra las manifestaciones sociales en esos países.

Que se trata de una propuesta formativa e interdisciplinaria para los estudiantes, en coincidencia con los términos de la R. DFCNyCS N° 1208/19 mediante la cual se repudia el golpe de estado en la hermana República Purinacional de Bolivia y se expresa nuestra solidaridad con el hermano pueblo Boliviano y con el Presidente Evo Morales Ayma y el Vicepresidente Álvaro García Lineras reafirmando nuestra defensa a los principios de la vida democrática y la soberanía de las Naciones.

Que la iniciativa se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

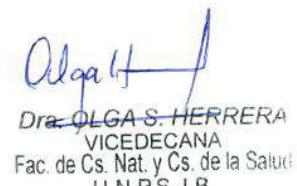
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

**Art. 1º)** Dar por avalada la participación del grupo de estudiantes miembros del Voluntariado de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, que se detallan en el Anexo a la presente resolución, en el *Festival Solidario en Comodoro por Bolivia*, realizado el día viernes 29 de noviembre en el Salón Sambrano del B° Moure de la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde se reunieron elementos para botiquín y medicamentos en una colecta solidaria para enviar al pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la Dirección de la Lic. Judith GARRIDO CASTILLO (CUIL N° 27-18787598-1).

**Art. 2º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quién corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1349/19**

  
mag. SUSANA G. PERALES  
SEC-EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.  
///



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 1349/19.

**Anexo**

***Festival Solidario en Comodoro por Bolivia***

Estudiantes del Voluntariado de la Licenciatura en Enfermería participantes:

David Mauricio Walrond (DNI: 39.438.625).

Cristina Santos (DNI: 30.176.959).

Marcela Elizabeth Olivieri (DNI: 21.560.654).

Bianca Zambrana (DNI: 39.203.320).

Tamara Leviñanco (DNI: 39.203.320).

Melisa Barrios (DNI: 94.348.389).

María Cristina Barría (DNI: 22.483.389).

*Alga H*

*m*